



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO

Cuadragésima Quinta Sesión Extraordinaria de 2016

12 de septiembre de 2016

ACUERDO CNH.E.45.001/16

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I, III, X y XXVII de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 36, fracción I de la Ley de Hidrocarburos, así como 13, fracción III, inciso b., del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, aprobó la Resolución por la que se emite autorización, en los términos solicitados por Pemex Exploración y Producción, para llevar a cabo la perforación del pozo exploratorio terrestre Ayocote 101, ubicado en la Asignación AE-0045-M-Agua Dulce-04, en términos de la Resolución CNH.08.006/14.